

ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD DEL SERVICIO DE VOZ Y COMUNICACIONES MÓVILES DE LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE MÁLAGA 2020-2022

Nº de expediente:	004/A/20
Procedimiento:	NEGOCIADO CON PUBLICIDAD
Fecha:	2/05/2018
Departamento:	Secretaría General

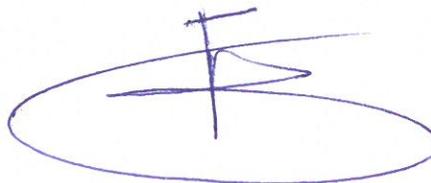
El órgano de contratación en relación a **LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD DEL SERVICIO DE VOZ Y COMUNICACIONES MÓVILES DE LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE MÁLAGA 2020-2022**, vista la propuesta, estudiada y valorada la oferta, en el orden económico y técnico, en los distintos apartados previstos por el pliego de condiciones técnicas y administrativas, así como la mejora realizada tras la negociación con la empresa, decide la adjudicación del contrato a:

- VODAFONE ESPAÑA S.A.U.

Málaga, a 12 de agosto de 2020



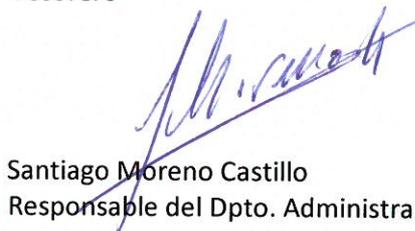
Sergio Cuberos Lara
Presidente de la Cámara



Juan José Vallejo Martín
Tesorero



Jose María Gomez Pretel
Secretario General e



Santiago Moreno Castillo
Responsable del Dpto. Administración



Rafael Guerrero Muñoz
Responsable de Comunicación